NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACÁ	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTÁNDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

CONTRATISTA: MARÍA DEL CARMEN CAMARGO MARTÍNEZ **SUPERVISOR**: GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA / SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE
PERIODO REPORTE: del 1 al 30 de noviembre de 2024 No. **CONTRATÓ**: C-MT-CD-208-2024 **FECHA INICIACIÓN**: 15 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2024
No. DE INFORMES A PRESENTAR: CINCO (5) **No. DEL PRESENTE INFORME** CUATRO (4)
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR DE SABERES ANCESTRALES, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, JOVENES ADOLECENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
1. Realizar un plan de trabajo donde establezca el cronograma de las actividades el cual se entregará al supervisor para su revisión y aprobación.	No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe.			X	**TÉCNICAMENTE:** se revisó el informe presentado por la contratista y se verificó que ejecutó a cabalidad las actividades acordadas de manera oportuna; así mismo se recibieron evidencias de manera periódica las cuales dieron cuenta del cumplimiento de su labor.
2. Impartir un mínimo de 15 horas semanales de talleres, seminarios o clases dirigidas a favor de los integrantes del programa de formación,	La contratista implementa un programa de 15 horas semanales enfocadas en cestería, herbolaria, hilatura y comidas típicas en las veredas de Esterillal, Hato, Boyera y Centro. El programa se está	X			

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

de acuerdo con el plan de trabajo, la metodología y los contenidos establecidos.	desarrollando con 6 grupos de participantes, ofreciendo formación práctica en saberes ancestrales. Número de participantes: • Hato:10 mujeres. • Hato: 15 niños. • Boyera:13 niños. • Esterillal: 11 niños • Esterillal: 13 mujeres. • Centro: 2 mujeres				**ADMINISTRATIVAMENTE**: se revisó el informe de ejecución presentado por la contratista, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre, mediante el cual se evidencia la entrega de documentos acorde con las listas de chequeo, así como el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el objeto contractual, para lo cual se aprueba el pago correspondiente con los avances presentados por el contratista.
3. Revisar, evaluar y proponer los ajustes necesarios al proyecto pedagógico, metodológico y de contenidos del programa de saberes ancestrales para su mejor continuidad.	No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe.			X	
4. Mantener una constante comunicación con los demás instructores, participantes y padres de familia de la escuela Artística y convocar a las reuniones que crea necesario para retroalimentar el proceso de formación.	La contratista ha decidido llevar a cabo una serie de actividades que involucren a padres de familia, niños y docentes, con el propósito de fomentar la integración y fortalecer los lazos dentro de la comunidad. Estas actividades buscarán promover la colaboración, el entendimiento mutuo y el sentido de pertenencia, creando un ambiente más cercano y participativo para todos los miembros de la comunidad.	X			

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

5. Proyectar y presentar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes estrategia para establecer escenarios alternativos de utilización del tiempo libre en actividades artísticas dentro del objeto del contrato.	No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe.			X	**FINANCIERA:** la supervisión verificó que el despacho cuenta con la debida apropiación de recursos para pagar el costo de las labores ejecutadas y por ello permite el pago correspondiente al acta parcial cuatro (4), el cual se encuentra soportado con el registro presupuestal No. 202401481 del 16 de agosto de 2024. **JURÍDICA:** se constató que los documentos presentados por la contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscales del periodo reportado en el presente informe de supervisión, dando cabal cumplimiento a las obligaciones prestacionales.
6. Organizar, promover y acompañar a encuentros festivales, muestras, exposiciones presentaciones y otros eventos de los programas de Formación Artística de a nivel local, regional, nacional e internacional.	La contratista realizó la instalación de "Entre Hilos y Verdes", una muestra artística de la Escuela de Formación de Saberes Ancestrales, en la ciudad de Tunja los días 13 y 14 de noviembre, en el marco del Festival Internacional Campesino. Este proyecto fue ganador de la convocatoria departamental de Estímulos y Fomento Cultural 2024, bajo la categoría de *Territorios Culturales*. La instalación presentó una significativa representación de las tradiciones y saberes ancestrales, destacando el valor cultural de las comunidades involucradas.	X			
7. Aportar al material que sea solicitado para contenidos y productos comunicativos que se realizan desde la Secretaría de Cultura Turismo Recreación y Deportes.	No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe.			X	
8. Proporcionar la información que sea requerida por el supervisor del contrato en las fechas y condiciones que éste establezca.	La contratista ha presentado informes con la información detallada sobre el número de participantes en los grupos veredales y en el grupo del centro, dirigida al supervisor de las Escuelas Artísticas.	X			

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACÁ	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTÁNDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

9. Programar un evento clausura del programa de formación, donde pueda mostrar los alcances y resultados de este proceso.	No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe.			X	
10. Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deportes.	La contratista asiste a la convocatoria de la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte para el arreglo de ornato.	X			

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
SUPERVISOR

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".